

NOMBRE DEL PROCESO	D DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				FECHA DE ACTUALIZACION		19/05/2023	
DEPENDENCIA	PROCESO (S) AL QUE APLICA	TEMA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. CAPITULO / TITULO / ARTICULO / NUMERAL / LITERAL / INCISO APLICABLE	FECHA DE EXPEDICION	DESCRIPCIÓN BREVE DEL DOCUMENTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	MODIFICACIONES Y DEROGACIONES
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Reglamenta las politicas transversales desde del nivel nacional, metas especificas en salud e instaura programas y ejes de la Planeación Nacional en el periodo 2022-2026	LEY 2294 DE 2023	TODO	19/05/2023	POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"	Congreso de la república de Colombia	PND 2018-2022
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Tiene por objeto adoptar las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial y su evaluación por parte de la Junta Directiva.	Resolucion 710 de 2012	TODO	30/03/2012	Por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva, y se dictan otras disposiciones	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 743 de 2013 y Resolución 408 de 2018
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Modificación a los Anexos números 2, 3, y 4 del artículo 2° de la Resolución 710 de 2012, que hacen parte integral de la misma, los cuales quedarán tal y como se reflejan en la presente resolución.	Resolucion 743 de 2013	TODO	15/03/2013	Por la cual se modifica la Resolución 710 de 2012 y se dictan otras disposiciones	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 408 de 2018



NOMBRE DEL PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				FECHA DE ACTUALIZACION		19/05/2023	
DEPENDENCIA	PROCESO (S) AL QUE APLICA	TEMA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. CAPITULO / TITULO / ARTICULO / NUMERAL / LITERAL / INCISO APLICABLE	FECHA DE EXPEDICION	DESCRIPCIÓN BREVE DEL DOCUMENTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	MODIFICACIONES Y DEROGACIONES
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO	Los gerentes o directores de las empresas sociales del estado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución, realizarán los ajustes que sean pertinentes al plan de gestión presentado y/o aprobado por la junta directiva, en consideración a lo establecido en los Anexos 2, 3 y 4 de la presente resolución. Dicho ajuste deberá ser aprobado por la junta directiva dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación.	Resolución 408 de 2018	TODO	16/02/2018	Por la cual se modifica la Resolución 710 de 2012, modificada por la Resolución 743 de 2013 y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Salud y Protección Social	
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO	Tiene por objeto regular los componentes y criterios básicos para la asignación y utilización de los recursos financieros, 5% del presupuesto total, destinados al mantenimiento de la infraestructura y de la dotación hospitalaria en los hospitales públicos y en los privados en los cuales el valor de los contratos con la Nación o con las entidades territoriales les representen más de un treinta por ciento (30%) de sus ingresos totales.	Decreto Presidencial 1769 de 1994	TODO		Por el cual se reglamenta el artículo 90 del Decreto 1298 de 1984	Presidencia de la Republica	



NOMBRE DEL PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				FECHA DE ACTUALIZACION	DN 19/05/2023			
DEPENDENCIA	PROCESO (S) AL QUE APLICA	TEMA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. CAPITULO / TITULO / ARTICULO / NUMERAL / LITERAL / INCISO APLICABLE	FECHA DE EXPEDICION	DESCRIPCIÓN BREVE DEL DOCUMENTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	MODIFICACIONES Y DEROGACIONES	
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.		TODO		Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	Senado de la Republica		



NOMBRE DEL PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO F				FECHA DE ACTUALIZACION		19/05/2023	
DEPENDENCIA	PROCESO (S) AL QUE APLICA	TEMA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. CAPITULO / TITULO / ARTICULO / NUMERAL / LITERAL / INCISO APLICABLE	FECHA DE EXPEDICION	DESCRIPCIÓN BREVE DEL DOCUMENTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	MODIFICACIONES Y DEROGACIONES
Oficina Asesora de Planeación		El sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta Ley, u otras que se incorporen normativamente en el futuro.	Ley 100 de 1993	TODO	23/12/1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	Senado de la Republica	
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	La presente ley se aplica a todos los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público y de la Administración Pública y a los servidores públicos que por mandato constitucional o legal tengan a su cargo la titularidad y el ejercicio de funciones administrativas, prestación de servicios públicos o provisión de obras y bienes públicos y, en lo pertinente, a los particulares cuando cumplan funciones administrativas.	Ley 489 de 1998	TODO	29/12/2020	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	Senado de la Republica	



NOMBRE DEL PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				FECHA DE ACTUALIZACION 19/05/2023				
DEPENDENCIA	PROCESO (S) AL QUE APLICA	TEMA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. CAPITULO / TITULO / ARTICULO / NUMERAL / LITERAL / INCISO APLICABLE	FECHA DE EXPEDICION	DESCRIPCIÓN BREVE DEL DOCUMENTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	MODIFICACIONES Y DEROGACIONES	
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Las disposiciones contenidas en el presente decreto tienen por objeto establecer las condiciones y procedimientos para disponer de información periódica y sistemática que permita realizar el seguimiento y evaluación de la gestión de las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y evaluación del estado de implementación y desarrollo de la política de prestación de servicios de salud y su impacto en el territorio nacional, las cuales serán de aplicación y obligatorio cumplimiento para las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud y las direcciones departamentales, municipales y distritales de salud.	Decreto 2193 de 2004	TODO	8/07/2020	Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 42 de la Ley 715 de 2001 y 17 de la Ley 812 de 2003.	Presidencia de la Republica		
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	El Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, es el conjunto de entidades y organismos del Estado, políticas, normas, recursos e información, cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad.	Decreto 1499 de 2017	TODO	11/09/2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015	Presidencia de la Republica		
Oficina Asesora de Planeación	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	El plan de Desarrollo Institucional de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. para el periodo 2021-2024 se formuló en cumplimiento del contenido constitucional, y principalmente para orientar el rumbo de la organización hacia un direccionamiento estratégico compartido y objetivos proyectados a futuro, definidos a partir del diagnostico institucional.	Acuerdo 022 del 23 de diciembre de 2020	TODO	23 de diciembre de 2020	Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. para la vigencia 2021-2024	Junta Directiv Pasto Salud E.S.E.		

